



0 - ADECUACIÓN DE LAS PETICIONES RADIOLÓGICAS EN PATOLOGÍA MÚSCULO-ESQUELÉTICA: DIFERENCIAS ENTRE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA

M.F. Cegarra Navarro¹, M. Alcaraz Baños², A. Sánchez Fernández¹, M.V. Redondo Carazo¹, C. Ojados Hernández¹ y P. Alemán Díaz¹

¹Hospital General Universitario Reina Sofía, Murcia, España. ²Área de Radiología y Medicina Física, Facultad de Medicina, Murcia, España.

Resumen

Objetivos: Cuantificar las peticiones de radiografías simples músculo-esqueléticas (ME) desde Atención Primaria (AP) y Atención Especializada (AE), valorar sus indicaciones según las guías Europeas publicadas y analizar las diferencias entre AP y AE.

Material y métodos: Recogemos en febrero-2015 las peticiones radiológicas de los 12 centros de salud y 6 servicios de nuestro hospital, identificando datos del paciente, servicio, médico solicitante, fechas de petición y realización, prioridad, localización y proyecciones. Valoramos la adecuación de cada solicitud a las guías publicadas por la Comisión Europea, clasificándolas en indicada, especializada, no sistemáticamente indicada, no indicada, no reflejada y no valorable. Se realiza análisis de varianza con contraste de medias, análisis de regresión y correlación lineales; considerando significativos valores de $p < 0,05$.

Resultados: Cuantificamos 633 peticiones (AP:312, AE: 321). En AP todas electrónicas y con correcta cumplimentación de los datos del paciente y médico, mientras que en AE sólo 8.4% electrónicas y 28% sin el nombre del médico ($p < 0,005$). En AP el 100% informan del proceso y en AE solo un 37% ($p < 0,01$) aunque ambos no suelen reflejar la sospecha diagnóstica (AP:19%, AE: 45%). La localización y proyecciones son adecuadas. El tiempo medio hasta la realización de la radiografía es menor en AP que en AE ($p < 0,005$). Se valoran la mayoría en AP como “no sistemáticamente indicadas” (66%) y en AE como “no reflejado” (46%), considerándose “indicadas” sólo el 23% en AP y el 7% en AE ($p < 0,005$).

Conclusiones: Existe un gran número de peticiones injustificadas e inadecuadas, con la dosis de radiación y el coste sanitario que conlleva.